

DECLARACION DE PRINCIPIOS

ADAM es una asociación sin fines de lucro, que promueve el auto desarrollo de pequeños productores agrícolas y no agrícolas de las áreas rurales del país, por medio de procesos de formación que generen desarrollo económico local en el entorno en el cual se desenvuelven y complementando con acciones de ayuda humanitaria; contando para esto, con una propuesta sólida respaldada en un equipo de profesionales comprometidos a contribuir con el mejoramiento de los medios de vida de los habitantes de las áreas rurales del país y respaldados con una infraestructura y tecnología que permite desarrollar proyectos y acciones en beneficio de la prosperidad del área rural.

En un mundo tan cambiante, es importante que ADAM tenga claro aspectos relacionados con el comportamiento organizacional. Los Principios Institucionales descritos en esta declaración reflejan mucho más que leyes y reglamentos; surgen directamente de nuestra visión y valores relacionados con los beneficiarios, cooperación, empleados y acciones que influyen nuestra conducta diaria en el trabajo. Estamos comprometidos con estos Principios, no solo porque es lo correcto, sino también porque confiamos en que estas normas mejorarán la reputación y valor de ADAM y entre todos aquellos con quienes realizamos alianzas.

Estos Principios se aplican a todo ADAM y a cada colaborador. Es esencial que cada uno de nosotros actúe de acuerdo a su mandato y espíritu.

Nuestra meta es que los Principios Institucionales ayuden a mantener relaciones efectivas tanto a lo interno como a lo externo de ADAM.

Principios Operativos

1. Resultados económicos
Como Institución exitosa, ADAM cree que debe proporcionar un rendimiento financiero apropiado. Apoyamos una economía de mercado como el medio más efectivo para lograr los mejores rendimientos para nuestros beneficiarios, socios, vecinos, empleados y proveedores, así como para las comunidades y regiones donde realizamos operaciones.

Los criterios para tomar decisiones sobre las inversiones, adquisiciones y relaciones comerciales incluyen aspectos sociales, ambientales y económicos.

Debido a que nuestras actividades primordialmente están orientadas hacia los procesos de desarrollo rural, tratamos de evitar nuestra intervención en asuntos políticos partidarios. Sin embargo, nos reservamos el derecho de emitir opiniones en asuntos sociales, ambientales o de otra índole que puedan afectar a nuestros beneficiarios, socios, vecinos, empleados y cooperación en general.

2. Comportamiento Organizacional
Como mínimo, siempre obedecemos las leyes en cualquier lugar donde realizamos operaciones. No obstante, reconocemos que esto es necesario, pero no suficiente, por lo tanto, aspiramos a trabajar con altos estándares internacionales en nuestra conducta organizacional, productiva y comercial.

ADAM reconoce los beneficios de un ambiente competitivo. No obstante, los mejores mercados florecen solo dentro de un marco ético y apoyamos y reconocemos a los empleados que trabajan en la creación de ventajas competitivas para ADAM por medios éticos.

En especial, garantizaremos que no se recompense ni se apruebe el comportamiento antiético de cualquier colaborador.

3. **Equidad de Género**

Estamos convencidos, que para el logro de un desarrollo con ecuanimidad, es necesario aplicar un enfoque de equidad de género, por lo que nuestro trabajo lleva implícito este principio como eje transversal, en cualquiera de nuestras intervenciones y/o desarrollo de procesos; esto es el reconocimiento y valor que se da al trabajo realizado sin distinción alguna, lo cual resulta ser un motivante muy efectivo para las buenas relaciones interpersonales, en los ambientes interno y externo institucional, así como en el cumplimiento de los objetivos de nuestra organización.

4. **ECONOMIA SOLIDARIA**

ADAM concibe a la Economía Solidaria, como un proceso integral que exige partir del análisis de la dinámica campesina y rural en relación con la sociedad global. Que pretende conseguir niveles aceptables de producción y productividad y de bienestar de la economía campesina, pero también la creación de nuevos núcleos de acumulación para construir y desarrollar mercados internos y externos sólidos y diversificados, la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, el respeto a la diversidad cultural, el fortalecimiento de la sociedad civil y de la democracia en el campo, la equidad entre géneros y grupos de edad así como la creación de sistemas económico - políticos locales como contribución al desarrollo local y regional

5. **Nuestros Beneficiarios**

Trabajaremos para comprender y anticipar las necesidades de nuestros beneficiarios, quienes son esenciales para el éxito de nuestra institución. Trabajaremos de manera cercana con otros grupos de interés, especialmente socios y proveedores, para ofrecer productos y servicios que satisfacen las necesidades de los beneficiarios y clientes, así como los intereses de una comunidad más amplia.

6. **Nuestros colaboradores**

Las relaciones con los colaboradores en todos los niveles de ADAM, se basan en el respeto a la persona. Tratamos de atraer, desarrollar, recompensar y retener a las personas competentes y buscamos proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables a todos.

Respetaremos los derechos humanos de nuestros colaboradores y las políticas laborales se basan en la igualdad de oportunidades para estimular que cada uno alcance su máximo potencial. Estamos comprometidos con trabajar como un equipo y no aprobaremos el trato injusto de ningún tipo. Aspiramos a ser honestos y considerados, al mostrar integridad y respeto para los colegas, beneficiarios, cooperantes y socios en general. Valoramos la diversidad en la fuerza de trabajo y el tratar a los demás igual que esperamos nos traten a nosotros.

No permitiremos la discriminación por motivos de raza, género, edad, etnia, nacionalidad, religión u otra orientación sexual.

7. Nuestros vecinos, comunidades y sociedad

ADAM reconoce que el cumplimiento de nuestras responsabilidades para con las comunidades locales y el responder a temas más amplios de importancia nacional y global son esenciales para lograr el éxito a largo plazo.

ADAM está comprometido con asumir su responsabilidad en el mejoramiento de la calidad de vida en las sociedades donde realiza operaciones, de manera que se haga un uso efectivo de sus recursos en las áreas relacionadas con sus acciones.

El compromiso de ADAM con nuestros vecinos, comunidades y sociedad se fundamenta en el respeto mutuo y en la asociación para promover los mejores resultados posibles.

8. Comunicaciones

ADAM continuamente trata de mejorar la calidad de sus comunicaciones con los beneficiarios, cooperación, socios, vecinos, colaboradores y proveedores, al igual que con la sociedad como un todo. Aspira a mantener un diálogo constante con sus grupos de interés al enfatizar la apertura y transparencia.

ADAM se compromete a informar de manera completa, razonable, precisa, oportuna y comprensible en los reportes y documentos que presente ante las autoridades regulatorias, cooperación local e internacional y en otras comunicaciones públicas efectuadas por la institución.

9. Conducta individual

ADAM espera los niveles más altos de conducta de todos sus colaboradores, sin importar el puesto que ocupen. Reconocemos que todas las conductas efectivas, tanto dentro como fuera de la organización, dependen de la honestidad, integridad e imparcialidad.

Consideramos inaceptable cualquier tipo de soborno. No se debe aceptar o solicitar ningún tipo de oferta o pago indebido, al igual que tampoco deben hacerlo los colaboradores con terceros. Los colaboradores deben evitar todo contacto que pudiera llevar a, o sugerir un, conflicto de interés entre sus actividades personales y las acciones de ADAM.

Si bien se reconoce que se da y recibe una hospitalidad organizativa limitada como una parte de la creación de relaciones normales, los colaboradores deben evitar el aceptar alguna hospitalidad o regalo que los pudiera poner en una situación comprometedora.

Los colaboradores deben tener como confidencial cualquier información institucional que reciban, por razones de su trabajo con ADAM. Todos deben esforzarse el máximo para salvaguardar los activos de la organización.

10. Salud, seguridad y ambiente
ADAM reconoce la importancia de la responsabilidad ambiental y promoverá las prácticas operativas para reducir el impacto ambiental asociado con sus actividades. Esto significa el uso cuidadoso de los recursos limitados, la incorporación de la eco-eficiencia y la administración del riesgo ambiental en la toma de decisiones y el compartir las mejores prácticas en la organización. Revisaremos e informaremos abiertamente sobre el proceso que se haga en esta área.

Estamos comprometidos con observar prácticas organizacionales sostenibles y apoyaremos los desarrollos innovadores en los productos y servicios que puedan ofrecer beneficios ambientales y sociales.

De primordial importancia para todos los que forman parte de ADAM son, en especial, la salud, la seguridad y el medio ambiente de todos nuestros grupos de interés, incluyendo los beneficiarios, cooperación, vecinos, colaboradores y proveedores.

11. Socios comerciales, representantes y terceras partes Siempre queremos ser conocidos como personas justas con quienes se pueden realizar acciones conjuntas. En aquellos casos en que trabajamos con socios comerciales, con terceros o con acuerdos de operación conjunta en las que no tenemos una participación de capital mayoritaria, trataremos de promover la aplicación de estos Principios Empresariales en esas relaciones comerciales.

Se espera que estos Principios sean observados por quienes fungen como representantes de ADAM y deben ser respetados por todo el personal y quienes brinden servicios a los beneficiarios de la institución.